

Africanos y afrodescendientes en México: pasado y presente

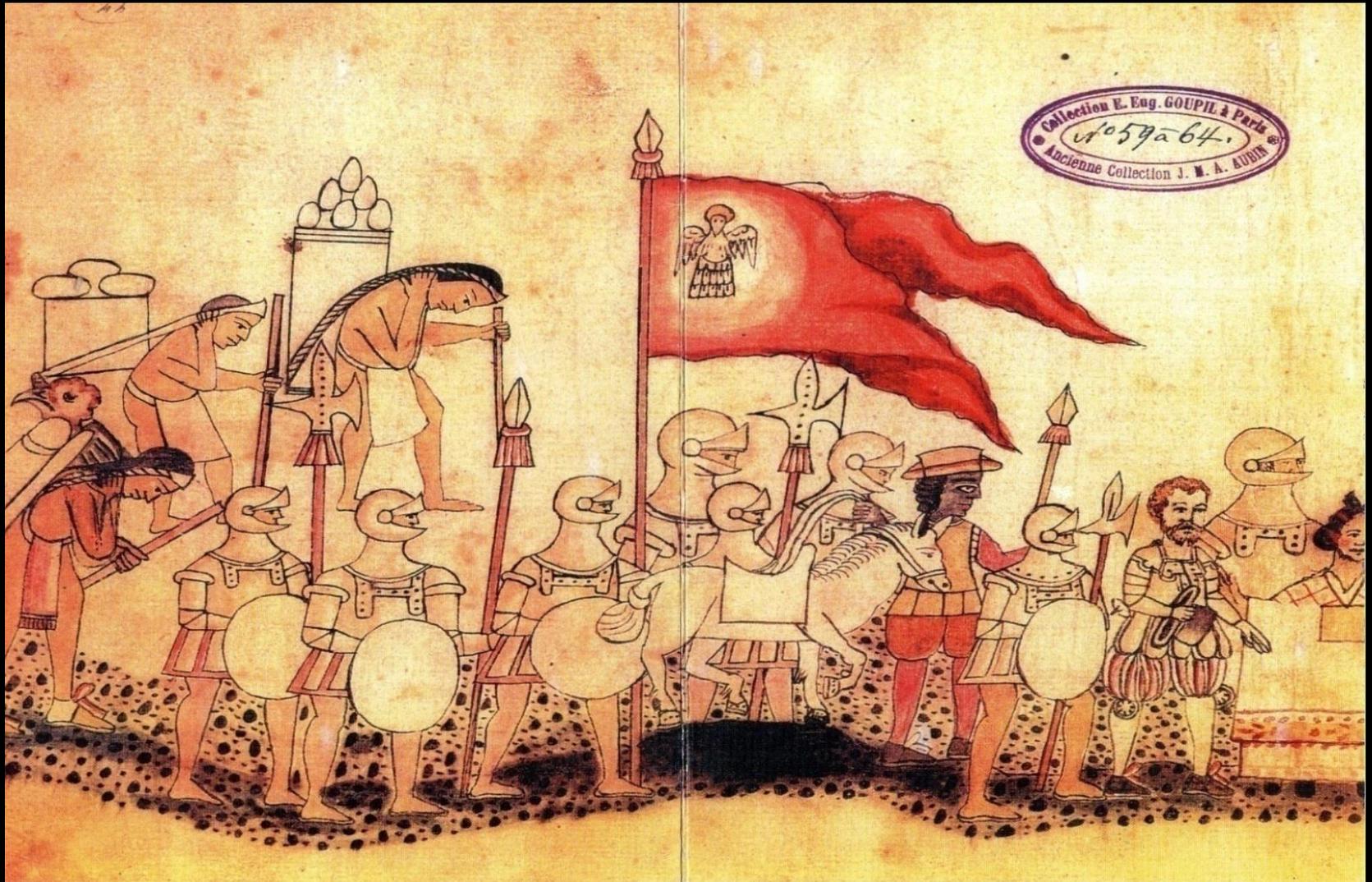
Dra. María Elisa Velázquez

*Responsable Proyecto Nacional de Investigación
Afrodescendientes y Diversidad Cultural, Instituto Nacional de
Antropología e Historia
Vicepresidenta del Comité Científico del Proyecto Internacional
La Ruta del Esclavo: resistencia, libertad y patrimonio, UNESCO
Septiembre, 2016*

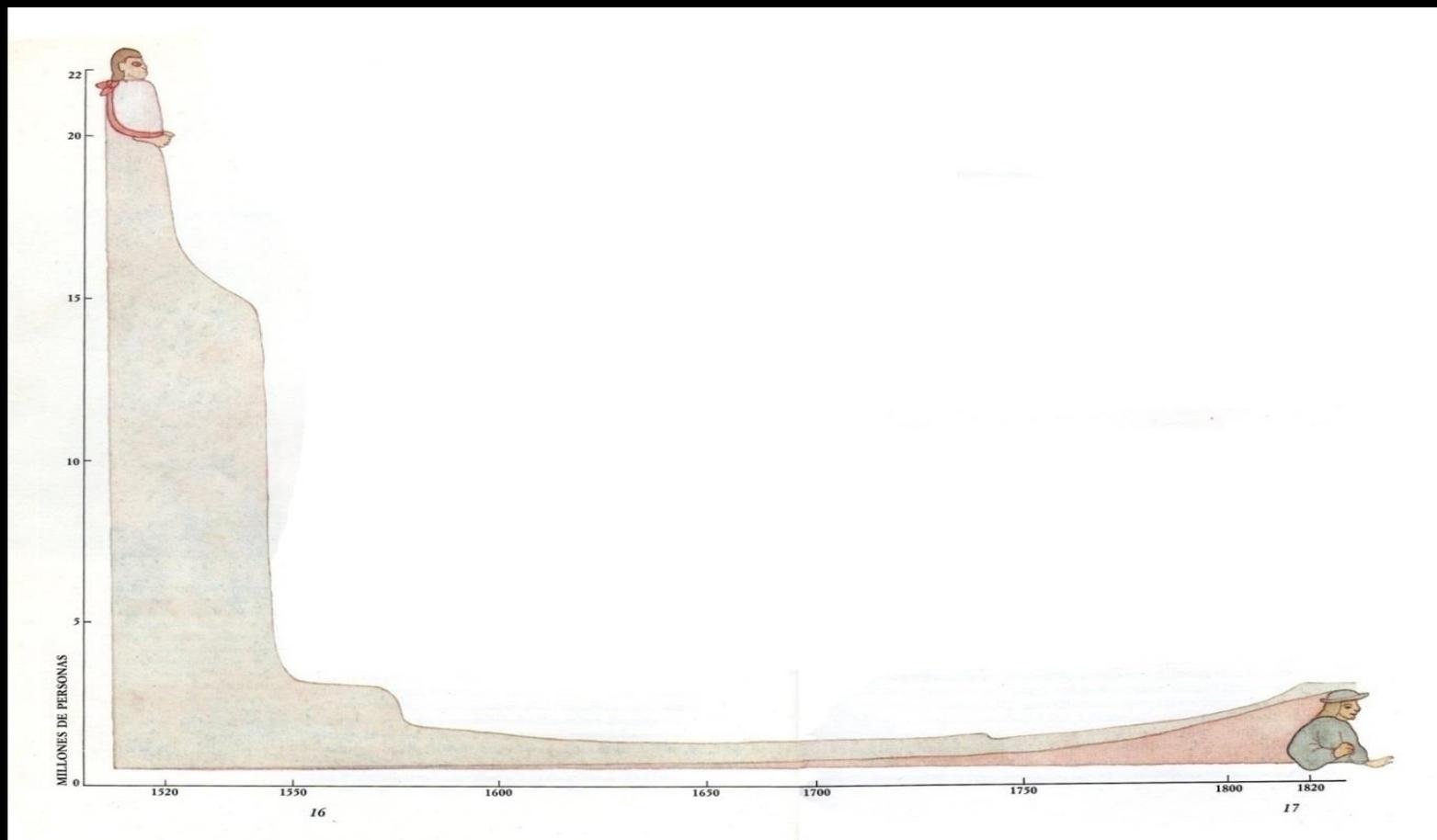
¿Cuándo y de dónde llegaron las personas de origen africano a México?

- Llegaron a partir de la conquista de México. Los primeros africanos acompañaban las tropas de Hernán Cortés.
- Después, arribaron a lo largo del periodo colonial (1524-1810), la mayoría de ellos como personas esclavizadas desde la región de Senegambia, África Central (Angola y el Congo) y África Oriental (Mozambique, “los cafres”). También llegaron de Indonesia y Melanesia.
- La mayoría de ellos entró por el puerto de Veracruz, para después ser trasladados a la Ciudad de México y de ahí distribuidos a todo el territorio de la entonces Nueva España. Otros llegaron por Campeche y por el Pacífico al puerto de Acapulco.

Tropas de Hernán Cortés con Juan Cortés de origen africano,
Codice Azcatitlán, siglo XVI

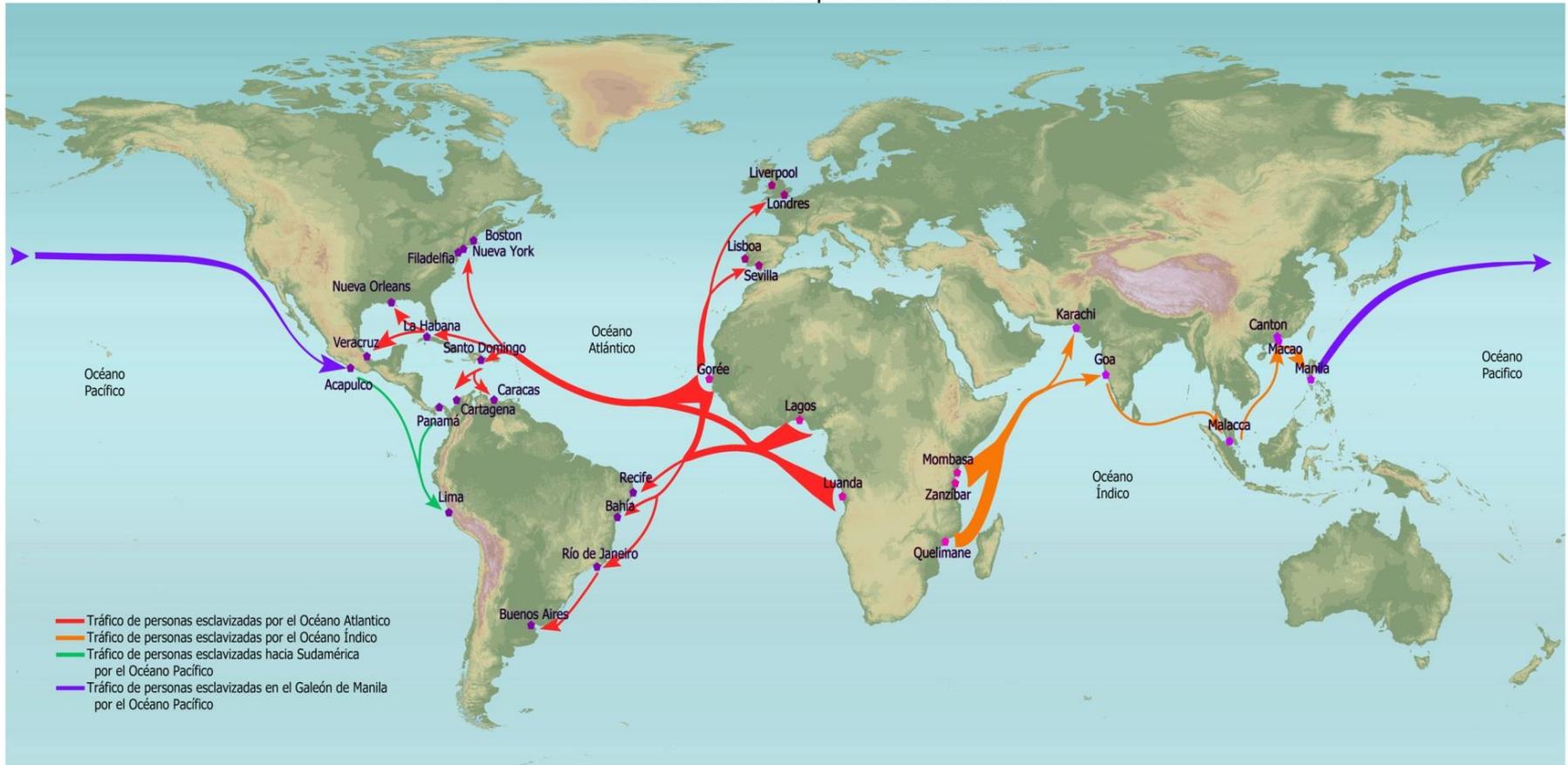


Caída demográfica de las poblaciones indígenas en México 1520-1820



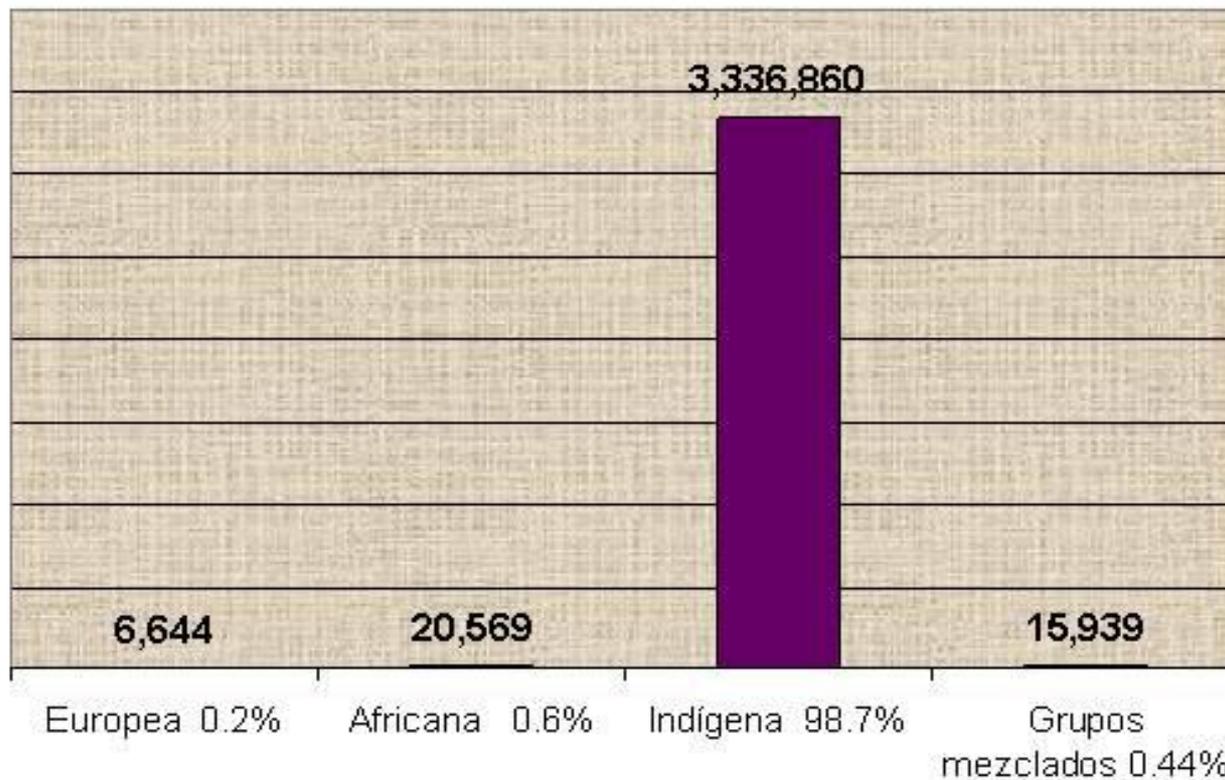
Rutas oceánicas de tráfico de personas esclavizadas

Rutas oceánicas de tráfico de personas esclavizadas



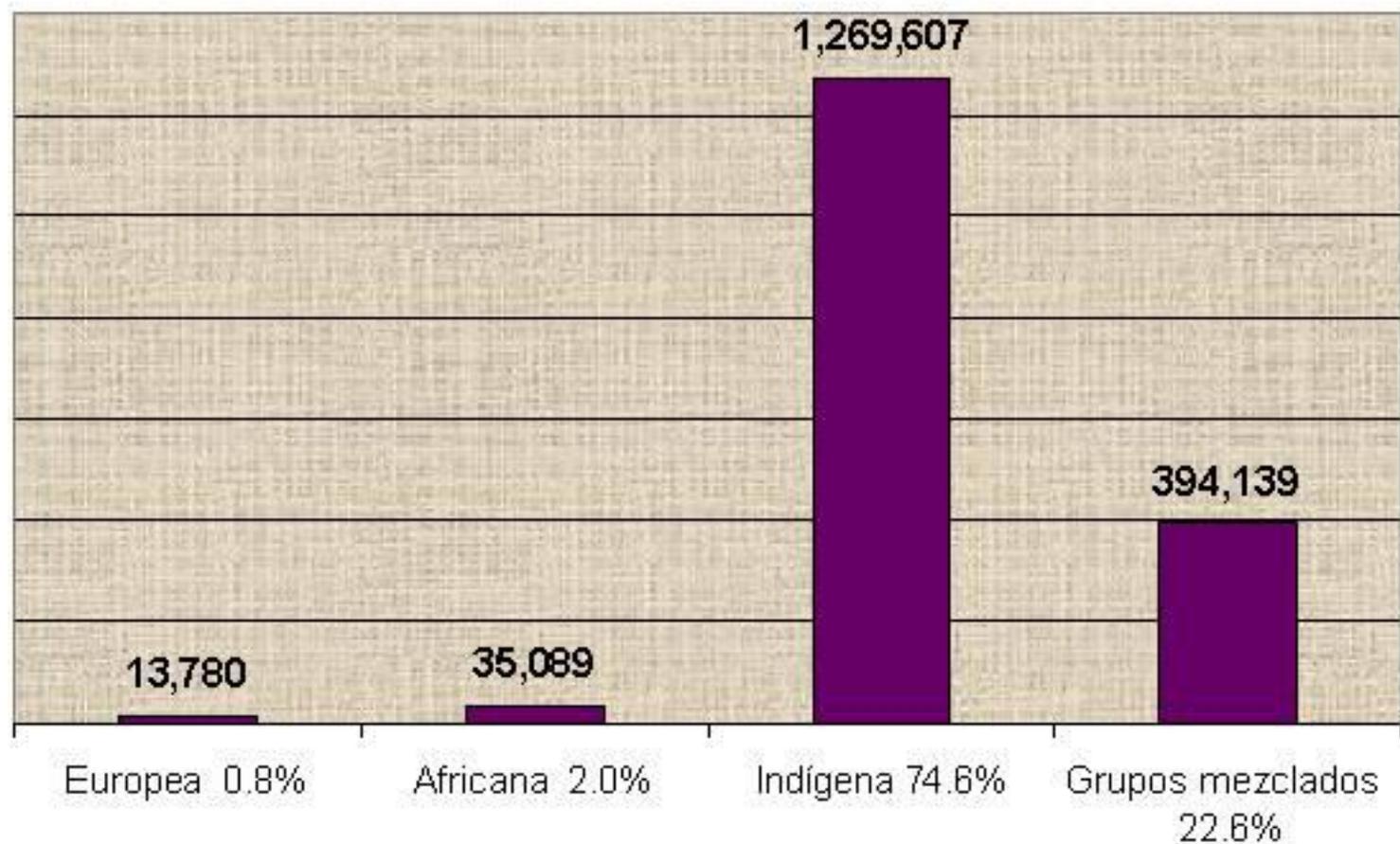
Poblaciones por grupos en la Nueva España 1570

Population by groups in New Spain 1570



Fuente: Gonzalo Aguirre Beltrán, La población negra en México, México, FCE, 1946.

Population by groups in New Spain 1646



Fuente: Gonzalo Aguirre Beltrán, La población negra en México, México, FCE, 1946.

Convivencia e intercambio social y cultural entre los distintos grupos
en la sociedad novohispana
Cuadro de Castas, siglo XVIII



ESPAÑOL Y MULATA
PRODUCE MORISCA



La Feria de la Nao de China con personas de origen africano, detalle de cuadro anónimo, siglo XVIII



Milicianos en el Fuerte de San Diego, Acapulco, Gro
Detalle de cuadro anónimo, siglo XVIII



Detalle del exvoto a la Virgen de la Soledad en Oaxaca, siglo XVIII



Arrieros en la Feria de la Nao de China en Acapulco,
detalle cuadro anónimo, siglo XVIII



Cargadores de silla de andas en el Puerto de Acapulco,
detalle cuadro anónimo, siglo XVIII



Detalle imagen de biombo novohispano, siglo XVII



Vicente Guerrero



Juan Correa, Niño Dios y ángeles músicos,
siglos XVII-XVIII



Santa Ifigenia, anónimo, siglo XVIII



José María Morelos



Mujeres, fotografía de Romualdo García, Guanajuato, siglo XX



Mujer, fotografía Romualdo García, Guanajuato, siglo XX



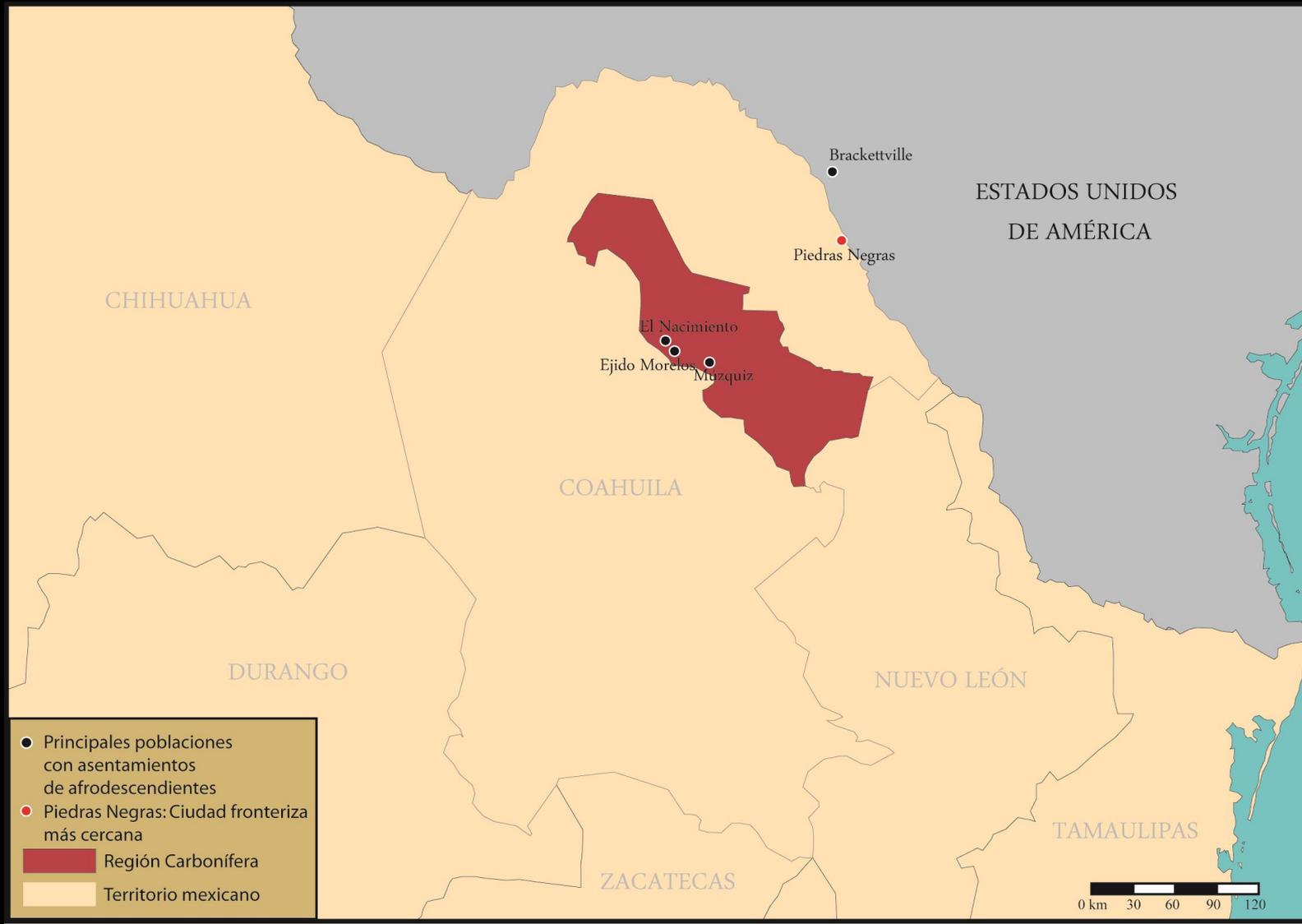
Costa Chica de Guerrero y Oaxaca



Veracruz

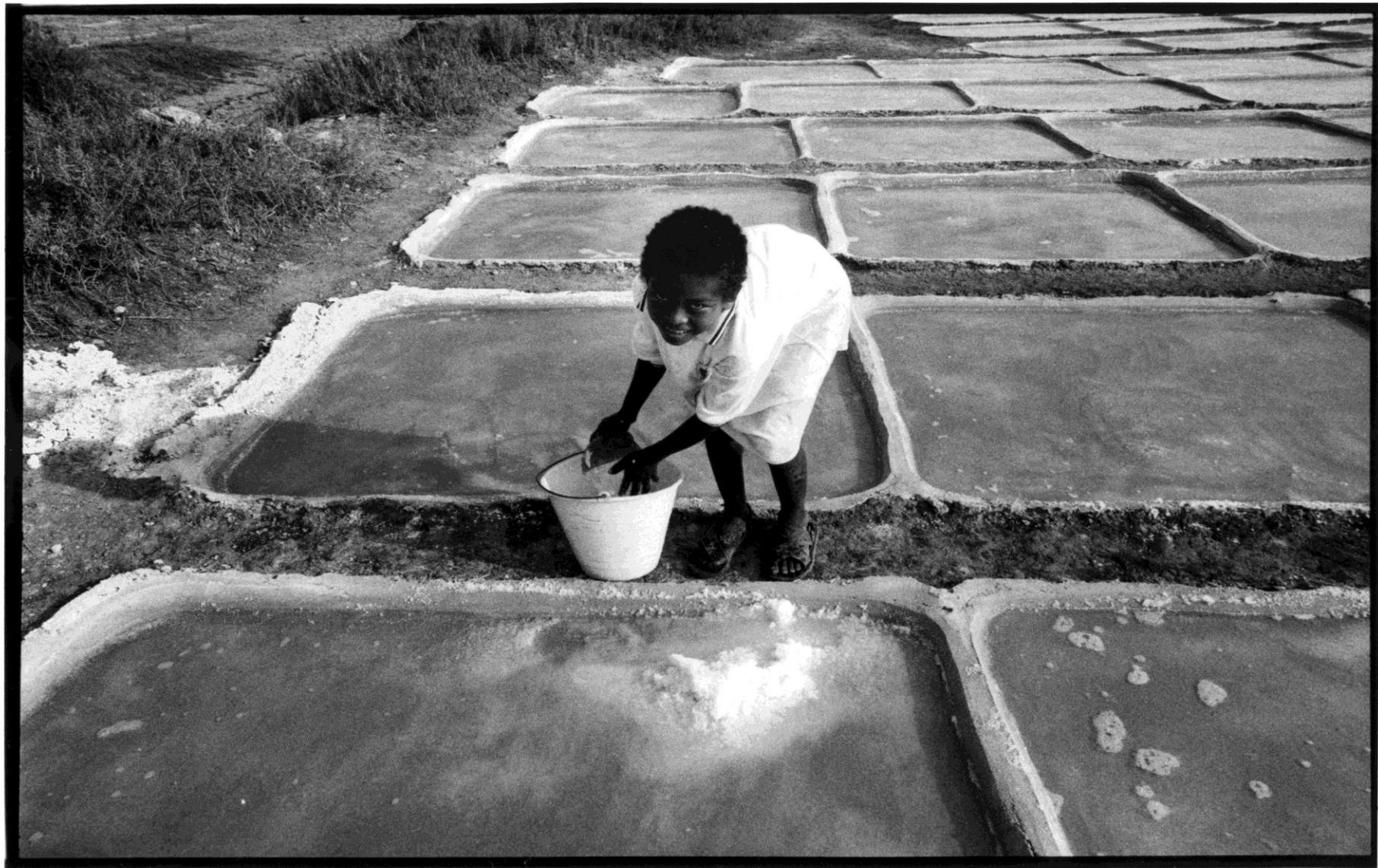


Mascogos de Coahuila



El Fandango de Son de Artesa en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca







Promulgación del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes

(30 diciembre de 2013)

A/68/ L.34

enero 2015 a diciembre 2024

Organización de las Naciones Unidas

Lema: Reconocimiento, desarrollo y justicia

Consideraciones:

- Recordando la Conferencia Mundial y el Programa de Acción de Durban
- Reiterando que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y tienen capacidad de contribuir de manera constructiva al desarrollo y bienestar de la sociedad y que todas las doctrinas de superioridad racial son científicamente falsas, moralmente condenables, socialmente injustas y peligrosas y deben rechazarse, al igual que las teorías con que se pretende determinar la existencia de distintas razas humanas

Consideraciones:

- Reconoce los esfuerzos de los Estados miembros por prohibir la discriminación y segregación
- Pone de relieve que a pesar de ello, millones de seres humanos siguen siendo víctimas del racismo y la discriminación racial
- Importancia del 2011 como Año Internacional de las Personas Afrodescendientes

Solicita y exhorta:

- A que se hagan consultas con los Estados miembros para elaborar un programa y que se asignen financiación para la aplicación efectiva del programa de acción y las actividades que se realicen en el marco del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes.

Consideraciones relacionadas con las personas afrodescendientes en México

Es necesario tener en cuenta que las poblaciones afrodescendientes en México y/o afromexicanas han sido invisibilizadas por siglos, por lo tanto las comunidades, poblaciones y personas descendientes de diversas culturas del continente africano, difícilmente conocen la historia de sus ancestros. No obstante, muchas de ellas, saben que tienen tradiciones y costumbres particulares, diferentes de las de las poblaciones indígenas o mestizas y también, suelen identificarse “como distintas” por el color de la piel y el fenotipo.

Se debe respetar la autoadscripción de las personas, es decir que se reconozcan como tales, aunque esta categoría es de reciente data, por lo que coloquialmente las personas afromexicanas son las y los “negros, prietos, morenos, costeños o jarochos” y los mascogos, grupo de Muzquiz, Coahuila.

Las personas afroamericanas, es decir las y los negros, jarochos, costeños, morenos o prietos, son aquellas descendientes de las personas que llegaron de manera forzada fundamentalmente durante la época colonial a México, es decir siglos XVI a XVIII, y que participaron en la formación económica, social y política de la sociedad novohispana en casi todas las regiones de la entonces Nueva España.

El término afrodescendiente y en su caso, afroboliviano, afroargentino, afroecuatoriano, etc., fue promovido por organizaciones, colectivos y personas de origen africano en América Latina para afirmar el origen de sus ancestros y recordar que el comercio de personas esclavizadas desde el continente africano fue el principal acontecimiento histórico que generó la diáspora (es decir migración) de millones de personas a diversas partes de mundo, especialmente a América, y con ello evitar que su identidad fuera definida solo a partir de su fenotipo o color de piel.

La propuesta de adoptar el término fue aceptada por la mayoría de las y los estudiosos, legitimada en varias reuniones internacionales e incorporada a partir de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y la Formas Conexas de Intolerancia en Durban, Sudáfrica, 2001 en la terminología de la ONU.

Observaciones importantes:

Decir que las personas afromexicanas fueron descendientes de esclavizados no es recomendable, dado que la mayoría de la gente no conoce sobre el tema, no entiende por qué fueron esclavizados y tampoco los diferentes procesos históricos que caracterizaron este proceso. Nadie querrá reconocerse como “descendiente de esclavos”.

No debe hablarse de “razas” ni de “sangre negra”. Las razas no existen, sólo existe la especie humana y tampoco las personas tienen “sangres diferentes” de acuerdo a su color de piel o rasgos fenotípicos.

Hacer hincapié en que la historia de las personas afrodescendientes en México no es conocida y que muchas personas piensan que tienen características fenotípicas y culturales provenientes de poblaciones de Cuba, Estados Unidos o de “algún” barco que encalló en las costas del Pacífico.

También explicar que África es un continente muy grande, con culturas diferentes e importantes que compartió una historia con México durante varios siglos y que hasta la fecha no ha sido reconocida.

